



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 12 MAR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0066459/2013 por el cual el Ing. Carlos Alberto MAZZUCCO eleva renuncia al cargo de Profesor Asistente dedicación simple (031-111), por concurso en TECNOLOGÍA MECÁNICA II (IA), con carga anexa en TECNOLOGÍA MECÁNICA (IME), del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal a fs. 03;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

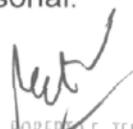
RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Carlos Alberto MAZZUCCO (Leg. 25867) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (031-111), por concurso en TECNOLOGÍA MECÁNICA II (IA), con carga anexa en TECNOLOGÍA MECÁNICA (IME), del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, a partir del 1 de Abril de 2014, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Materiales y Tecnología a fin de notificar al interesado y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

*Recy*

RECIBIÓ
Mbi/

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

RESOLUCION N°: 00 01 06